

Los usuarios de Asapme Teruel experimentan los beneficios de la musicoterapia

La participación en las sesiones mejora aspectos cognitivos, emocionales y sociales de los asistentes

Redacción
Teruel

La musicoterapia tiene una gran diversidad de aplicaciones clínicas en el ámbito educativo, sanitario y comunitario, preventivo y social. A tenor de la eficacia de esta disciplina y los beneficios obtenidos por aquellas personas que se deciden a probarla, Asapme Teruel quiso ofrecer a sus usuarios la experiencia de disfrutar de ella de la mano de la musicoterapeuta Ana Isabel Ripa.

La participación en sesiones de musicoterapia permite a los usuarios trabajar aspectos cognitivos como la memoria, la atención, el lenguaje o la resolución de problemas, aspectos emocionales como la dificultad a la hora de identificar emociones o de expresar sentimientos y sociales como la impulsividad, la rigidez o la apatía, explicaron desde la asociación.

Durante las sesiones llevadas a cabo, se trabajó sobre los aspectos mencionados a través de

diferentes actividades: improvisaciones instrumentales grupales, con momentos de solo para cada participante, lo que redundó en su autoconcepto y comunicación con el grupo) revisitado de canciones conocidas por el grupo para crear un himno en el que se reflejan las inquietudes y características de quienes han participado por medio del uso de palabras clave que resuenan con los usuarios participantes; y dinámicas de cohesión grupal, de comunicación no verbal con una mirada distinta. “En definitiva, moverse, comunicarse, cantar y hacer música en una experiencia que ha resultado muy motivadora para ellos y ellas”, dijeron.

“En su día, consideramos que asistir a sesiones de musicoterapia podría resultar realmente beneficioso para nuestros usuarios. El hecho de hacer actividades nuevas, dinámicas y en grupo ya supone para ellos un escape de la rutina y una forma de entablar relaciones con sus compañeros fuera del entorno habitual pero,

si además sumamos a esta ecuación el uso de la música y la intervención de Ana Isabel, los beneficios se multiplican. Sin duda resultó ser una decisión muy acertada que nos llevó a vivir una experiencia inolvidable y muy enriquecedora”, añadieron.

Terapia

Por todos son conocidas las bondades que la música ofrece. El hecho de escuchar música nos aporta momentos de felicidad y bienestar al tiempo que nos ayuda a relajarnos y a regular nuestras emociones. Como herramienta terapéutica, aporta efectos terapéuticos directos o indirectos tanto a nivel fisiológico, social, psicológico como intelectual.

Del conocimiento de todos estos beneficios y de muchos otros surge la musicoterapia, a través de la cual, mediante el uso de elementos musicales como el sonido, el ritmo, la armonía o la melodía, se consiguen fomentar aspectos relacionados con la co-



Usuarios de Asapme Teruel, en una sesión de musicoterapia

municación, el movimiento, la expresión y las relaciones interpersonales e intrapersonales.

La musicoterapia, tal y como expresa Kenneth Bruscia, no es una disciplina aislada con límites definidos sino que, más bien, es una combinación de muchas disciplinas que orbitan alrededor de dos temas principales: la música y la terapia. Como fusión de música y terapia es a la vez un arte, una ciencia y un proceso interpersonal.

Salud mental y musicoterapia son dos conceptos que pueden ir, perfectamente, de la mano. El movimiento, los sonidos y las vibraciones ayudan a reducir tensiones, a evadirnos de los problemas y a sentirnos mejor con nosotros mismos. Además, el participar en actividades grupales dentro de un ambiente distendido y de diversión fomenta en nosotros la producción de pensamientos positivos y el ajuste del autoconcepto y la autoestima.

El Cermi se reúne con el nuevo Defensor del Pueblo en Madrid

Gabilondo quiere impulsar la colaboración institucional

Redacción
Teruel

Una delegación del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) se reunió el 20 de enero con el nuevo Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, para ofrecer la colaboración del movimiento social de la discapacidad en la búsqueda de mejores marcos de promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad, siempre precarios y tantas veces vulnerados.

En la reunión presencial, mantenida en la sede de esta Alta Institución del Estado, el Cermi ha trasladado al Defensor del Pueblo los ámbitos en los que

más violaciones de derechos soportan las personas con discapacidad, como el de la falta de un nivel de vida adecuado, la ausencia o graves restricciones a la participación comunitaria, los obstáculos a la vida autónoma e independiente, la educación inclusiva, las cuestiones de género o la accesibilidad universal de todos los entornos, bienes y servicios.

Estas esferas críticas, reiteradamente denunciadas por las personas con discapacidad y sus familias, deben ser objeto, a juicio del Cermi de una especial vigilancia, tarea en la que el Defensor del Pueblo desarrolla un papel muy relevante.

Respecto de la agenda política

y legislativa de la discapacidad, el Cermi ha compartido con el Defensor del Pueblo los avances producidos en los últimos años, gracias a la función tractora del movimiento social, como la extensión del derecho de voto a todas las personas con discapacidad, la abolición de la esterilización forzosa, la profunda reforma del Derecho civil en materia de capacidad jurídica o la próxima regulación legal de la accesibilidad cognitiva.

Asimismo, ha alertado de retrocesos, contrarios a la visión de derechos humanos, como la reciente normativa sobre eutanasia, que en determinados aspectos es contraria a la Convención Internacional sobre los Derechos



El Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, recibe a una delegación del Cermi

de las Personas con Discapacidad, según la entidad.

Finalmente, el Cermi y el Defensor del Pueblo se han emplazado a intensificar su colaboración institucional para ser más efectivos en la toma de conciencia y en protección de los derechos de las personas con discapacidad.

A la reunión asistieron también la directora del Cermi, Pilar Villarino; el asesor del Cermi Óscar Moral; el responsable del Área de Sanidad y Política Social del Defensor del Pueblo, Rafael Muguruza, y la directora de Gabinete del Defensor del Pueblo, Isabel Aymerich, informaron fuentes de la institución.

Espacio patrocinado por Caja Rural de Teruel





Alumnado en la nueva aula de Educación de Adultos en Alcañiz

Atadi abre una nueva aula de Educación de Adultos en su centro de Alcañiz

La prestación del servicio ha supuesto la contratación de una docente

Redacción
Teruel

Atadi ha abierto en este curso escolar una nueva aula de Educación de Adultos en su centro de Alcañiz. Así, cuenta ahora con dos aulas, en Teruel y Alcañiz, adscritas al CPEPA Isabel de Segura de Teruel para impartir formación inicial, desde la alfabetización hasta el inicio de la ESO.

Las clases se estructuran con el objetivo de que el alumnado adquiera o mejore herramientas básicas para el aprendizaje, como son la lectura, la escritura o el cálculo, además de que aprenda a utilizar las nuevas tecnologías de un modo seguro y eficaz. También se trabajan habilidades

como la memoria, la atención o la lógica, a través de juegos matemáticos o lingüísticos, acertijos y otras actividades. Además, se realizan algunas salidas fuera del aula, como visitas a museos u otros espacios culturales.

En total, se imparten diez horas semanales, de lunes a jueves en horario de tarde. Todavía pueden inscribirse en el presente curso escolar aquellas personas con discapacidad intelectual que lo deseen, contactando con Atadi Alcañiz en el teléfono 978 832 559. Las clases se imparten respetando en todo momento la normativa vigente frente al covid-19, que puede variar en función de la situación sanitaria existente en cada momento.

La apertura de esta aula era un servicio demandado que permite que el alumnado con discapacidad intelectual del Bajo Aragón continúe con su formación en la etapa adulta, aprendiendo conocimientos útiles para su día a día, ya que el aprendizaje está muy orientado a su puesta en práctica en la vida real. De hecho, se utilizan acontecimientos de la actualidad o problemas reales como base para impulsar los distintos conocimientos.

Beneficios

Además, la prestación de este nuevo servicio ha supuesto la creación de un puesto de trabajo más en Atadi, con la contratación de un docente para impartir la

formación. Fuentes de Atadi declararon en nota de prensa: "Estamos muy satisfechos de poder ofrecer un aula más de Educación de Adultos, ya que hasta este curso no ofrecíamos este servicio en el Bajo Aragón". "Que las personas con discapacidad intelectual continúen formándose en la etapa adulta es muy importante, pues además de resultarles muy estimulante y satisfactorio personalmente, les ayuda a superar barreras en su vida cotidiana", añadieron.

Por otro lado, la asistencia a clase es "una forma más de integración en la comunidad y un modo de socializar con otras personas, lo cual es sumamente beneficioso".

Plena Inclusión busca voces de personas con discapacidad intelectual

Redacción
Teruel

Plena inclusión Aragón busca a las personas que pondrán voz al narrador y los personajes de *La vida de Pedro Saputo*. Por ello, ha organizado un cásting dirigido a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para la próxima grabación y publicación de un audiolibro con la versión en lectura fácil de esta novela clásica aragonesa.

Quienes resulten seleccionados interpretarán la versión cognitivamente accesible del primero de los cuatro libros en que se divide la obra original de Braulio Foz (Teruel, 1791-1865), cuya edición en papel se va a presentar muy pronto.

Creando Espacios Accesibles, el servicio de accesibilidad cognitiva de Plena inclusión Aragón, ha trabajado durante el último año, junto con los centros de Huesca y Fraga de su entidad miembro Valentia y el de Adispaz, en La Almunia de Doña Godina, en la adaptación a lectura fácil de este volumen. Se publicará con ilustraciones de Isabel Campos, ilustradora con discapacidad intelectual apoyada por Plena inclusión Aragón, señaló dicha entidad en una nota de prensa.

Ahora, el equipo está ya inmerso en la traducción a un lenguaje más sencillo del segundo libro.

El audiolibro se grabará en el Laboratorio Audiovisual del Ayuntamiento de Zaragoza, que ha cedido el uso de esas instalaciones a la asociación para hacer realidad una iniciativa que pretende hacer accesible *La vida de Pedro Saputo* para todas las personas, al margen de sus capacidades de comprensión lectora.

DFA Inserta atiende en Teruel a 36 personas y seis se emplean

El programa fomenta la inserción sociolaboral

Redacción
Teruel

El 2021 fue un año positivo en lo laboral para seis personas con discapacidad, cinco de ellas mujeres, que encontraron un trabajo a través del proyecto DFA Inserta de Fundación DFA Teruel.

Un total de 36 usuarios y usuarias participaron en una iniciativa que, más allá de ser un programa de empleo, trata de fomentar la inserción sociolaboral mediante la colaboración entre el

Centro de Apoyo Social y la Agencia de Colocación de DFA. En esta ocasión coincidía que el 50% de las personas eran mujeres, mientras que la franja de edad mayoritaria fue de entre 31 y 54 años.

De la misma forma, 32 de las 256 personas que fueron atendidas en Zaragoza y otras 7, de un total de 43 que pasaron por DFA en Huesca, consiguieron incorporarse al mercado laboral.

En este sentido, DFA interviene para tratar de impulsar la in-

serción laboral, mediante las acciones de apoyo social, entrevistas personales y tutorías de seguimiento. Todo con el fin de elaborar un plan adaptado de búsqueda de empleo, a través de la evaluación de competencia y de un itinerario formativo y laboral personalizado, con el apoyo de talleres y sesiones grupales de trabajo.

Este proyecto forma parte del programa Ispedis (Inserción Sociolaboral de Personas con Discapacidad) financiado por el Ins-



Una trabajadora de Fundación DFA atiende a una de las usuarias

tituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE).

Fundación DFA impulsa diferentes programas y servicios con el objetivo de mejorar la emplea-

bilidad de las personas con discapacidad y acercar la realidad a las empresas para lograr su contratación. Todo ello con una idea clara: tener un empleo favorece la autonomía de las personas.